



Aprender de la experiencia de quienes ya han trabajado en los comités distritales y municipales y aprovechar la oportunidad de resolver dudas e inquietudes es el objetivo primordial de la Primera Reunión Estatal de Capacitación a los Órganos Desconcentrados, destacó la presidenta del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), María de los Ángeles Llanderal Zaragoza.

Este miércoles, Morelia fue la sede de la reunión de capacitación para los comités municipales de Acuitzio, Álvaro Obregón, Charo, Indaparapeo, Queréndaro y Tarímbaro y los comités distritales de Morelia Sureste y Morelia Suroeste.

Ahí, la presidenta del IEM señaló que los órganos desconcentrados, además de conocer el Código Electoral de Michoacán, deben aprovechar la experiencia de quienes ya participaron con anterioridad y la disponibilidad de los Consejeros del IEM para responder sus dudas e inquietudes.

Además, Llanderal Zaragoza apuntó que el trabajo que realizarán los comités municipales y distritales es arduo, para lo que se requiere de la mayor responsabilidad, imparcialidad y transparencia, así como mantenerse al margen de cualquier sesgo partidista; todo ello para garantizar un proceso electoral que respete y refleje la voluntad ciudadana.

Mientras que la consejera electoral, Lourdes Becerra Pérez, indicó que los propios consejeros del IEM deben estar muy pendientes de los trabajos que se realizan en los órganos desconcentrados para conocer a fondo los temas que posteriormente se tratarán en el seno del Consejo, además de ofrecer la disposición de los cuatro consejeros para resolver cualquier duda e inquietud en lo sucesivo.

Rodolfo Farías Rodríguez coincidió con la consejera y señaló que los comités municipales y distritales trabajarán 24 horas al día.

Los trabajos se dividieron en tres mesas: la de los consejeros encabezada por Iskra Ivonne Tapia Trejo, Lourdes Becerra Pérez, Luis Sigfrido Gómez Campos y Rodolfo Farías Rodríguez; la de presidentes y secretarios generales y vocales de administración y prerrogativas dirigida por Ramón Hernández Reyes, secretario general del Consejo e Ignacio Celorio Otero, Vocal de Administración y Prerrogativas; y la de vocales de Organización, encabezada por José Antonio Rodríguez Corona, Vocal de Organización del Consejo General.

Al concluir la inauguración, el Ministerio Público de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, Eduardo Vera Pérez, dictó una conferencia para explicar a los comités municipales y distritales la importancia de su participación en la prevención y detección de irregularidades.